Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Economía y Hacienda
Ekonomia eta Ogasun Departamentua

Servicio de Patrimonio
Ondare Zerbitzua
Yanguas y Miranda, 27, 2º
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Telf. 848 422991

Expediente 0005-CP01-2025-000118

CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DESTINADOS A OFICINAS LOTES 4, 6,8,9,10,11,16

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocal:
Eduardo Ganuza Larumbe
María Vela Jaurrieta

Secretaria:
Marta Guembe Ibáñez

Interventora:
Esther Gil Beorlegui

En Pamplona, siendo las 13:30 horas del día 20 de octubre de 2025, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato de los servicios de limpieza de edificios destinados a oficinas.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones que la misma celebre, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Antes de abrir el sobre, la Secretaria comunica al resto de la Mesa la presentación de ofertas de los siguientes licitadores:

1. B02759090 OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.L.
2. A28672038 SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.
3. B31452634 DISTRIVISUAL
4. A08175994 ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.
5. A47379235 ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.
6. A95740528 ZAINTZEN, SAU 20/10/2025
7. A79384525 ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
8. A79495503 SOLDENE,S.A
9. A28506038 MITIE FACILITIES SERVICES, S.A.
10. A33123498 LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.

Preguntados los miembros de la mesa por la concurrencia de interés económico, personal o cualquier otra causa de abstención de las recogidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo, todos responden negativamente.

Así pues, una vez confirmada la presencia de todos los miembros de la Mesa y la ausencia de cualquier causa que obligue a su abstención, la Secretaria accede a PLENA para proceder a la apertura del Sobre Único.

Tras la apertura del sobre, la Mesa acuerda por unanimidad:

1. *Encomendar a Marta Guembe Ibañez, secretaria de la mesa, la revisión de los DEUC y el resto de documentación aportada: Comunicación formal de la dirección de correo electrónico y en su caso comprobación de la documentación declarada confidencial.*
2. *Encomendar al vocal* Eduardo Ganuza Larumbe *la evaluación de los criterios evaluables mediante fórmula y la posterior remisión al resto de la Mesa del resultado de la misma.*

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas del día 20 de octubre, se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA Fecha: 2025.12.16 08:34:45 +01'00' Silvia Baines Zugasti	LA INTERVENTORA Firmado por GIL BEORLEGUI ESTHER - DNI ***1640** el día 20/10/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público Esther Gil Beorlegui
EL VOCAL Fecha: 2025.10.20 15:23:06 +02'00' Eduardo Ganuza Larumbe	LA SECRETARIA Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua Departamento de Economía y Hacienda Ekonomia eta Ogasun Departamentua Marta Guembe Ibáñez Técnico de Administración Pública Rama Jurídica Servicio de Patrimonio - Sección de Contratación y Seguros Marta Guembe Ibáñez
LA VOCAL María Vela Jaurrieta	